

COMUNICADO

La Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG, comunica a sus colaboradores que el día viernes 27 de noviembre se realizará el proceso de enrolamiento en las instalaciones de nuestra empresa, a partir de las 8:00 am.

Para realizar dicho proceso es importante tomar en cuenta lo siguiente:

1. Toda persona mayor de 17 años puede hacer el proceso de enrolamiento.
2. Debe traer su tarjeta de identidad actual
3. Si su código de nacimiento no es 0801 deberá traer un recibo de la luz para constatar su dirección.
4. Para la toma de fotografía deberán estar visibles las orejas.
5. No usar accesorios
6. No usar camisas con escotes o sin mangas.
7. No uso de maquillaje excesivo.
8. No uso de aretes grandes.
9. No usar indumentaria con orientación política

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre de 2020